

**INSTITUTO NACIONAL
RECTORIA**

Acta de Consejo Escolar

Fecha: noviembre 12 de 2021

Ordinario

Hora inicio:

Hora término:

Asistentes:

- Rodrigo Roco, Director DEM
- Tamara Contreras, Sub Directora Gestión Pedagógica, DEM
- Rolando Suárez, Jefe Departamento de Convivencia Escolar, DEM
- Manuel Ogalde A.
- Patricia Nilo
- Mario Vega H.
- José Vega C.
- Karina Leyton (Cepas)
- Isabel Leal (Cepas)
- Ingrid Gálvez
- José Grandón Muñoz
- Mario Cañas
- Rosa Coñoepan
- Esteban Rodríguez
-

Rector saluda a todos los participantes del Consejo Escolar, especialmente al Director Dem don Rodrigo Roco.

Tabla de la reunión:

- Invitación al Director Dem y su equipo, para dar respuesta a las inquietudes relacionadas con la gestión de la DEM.
- Plan de retorno a clases presenciales.

Rector indica que el 2° semestre ha sido difícil ya que ha funcionado con clases presenciales y por la plataforma. Agradece a los estamentos del colegio por el apoyo, paciencia, en este proceso. Agradece el apoyo incondicional del equipo que hoy está a cargo de la DEM. **Rodrigo R.** agradece las palabras del Rector e indica que lo fundamental es construir y tener una manera de trabajar de acuerdo a la visión que se tiene de la educación. Presenta al equipo que le acompaña en esta ocasión. **Rector**, invita a que se habrá la conversación con las autoridades. **José G.**, Manifiesta que le agrada la manera en que se está llevando el Concejo, agradece al Director por su presencia. Expone que de acuerdo al Concejo Municipal se trasladará dinero a Educación, detalla la falta de personal en el colegio, debido a jubilaciones y retiros, no siendo contratado nuevo personal en su reemplazo. Destaca que se comenzará el año escolar 2022 con matrícula completa, lo que generará

una subvención considerable del Instituto hacia la Municipalidad. **José V.**, destaca que este año las relaciones laborales, administrativo, legal, etc. son buenas pero, hay problemas que hay que resolver. Se le invita a un Concejo General de Profesores ampliado, para que conozca a la comunidad tan grande, espera que sea en el próximo Consejo o en uno ampliado. Plantea sobre la dotación docente, cuenta que hubo una reunión que duró 3 horas tratando este tema y que el próximo 30 de noviembre se reunirán junto al equipo de la Dem. Le preocupa que en las instrucciones destaca el diseño organizacional para los colegios, cree que el Instituto debiera tener un diseño diferente, ejemplo, dice: 1 Inspector General y 3 de apoyo, debería decir: 4 Inspectores Generales. También destaca que junto al Director o Rector, debiera haber un Vicerrector por la enormidad del trabajo que se realiza en el colegio. Se suma a lo presentado por José G. en relación a los asistentes y también destaca en otros ámbitos la falta de personal para atender a más de cuatro mil alumnos. Indica que se debiera tener otra orgánica, otro diseño, llama a reestudiar en conjunto con las autoridades, una propuesta diferente para el Instituto. Continúa describiendo las falencias a nivel institucional y lo necesario de cubrir las necesidades que el colegio tiene hoy en día. Destaca nuevamente que confía en la nueva administración hacia este colegio y la comuna. Plantea sobre qué pasará con el concurso público y qué sucederá con esta administración ya que se necesita dar tranquilidad y seguridad a la comunidad. Destaca que la relación con los interinatos ha sido mejor que con los profesores ganadores de concursos públicos. Continúa mencionando problemas detenidos como: las órdenes de compras que no se tramitaron, la propuesta del preuniversitario y el por qué se retrasó, a pesar de estar aprobado por el Concejo Municipal. Solicita realizar un Concejo Escolar en las dependencias del Estadio para estudiar la forma de resolver las deficiencias que tiene y lo otro es abordar también, los problemas que tiene el Refugio El Tabo. Consulta al Director de Educación sobre qué conocimiento tiene sobre el cambio que se realizó a la fórmula 3X1, debido a las consultas que hicieron apoderados y en específico uno que se habría quejado indicando que esa semana asincrónica no tenía ningún sentido, también que habría denuncias en la Superintendencia y finalmente, que hay problemas con los permisos administrativos de los funcionarios. Rector da la palabra a don **Rodrigo Roco**, Director DEM. Indica que en relación a las preguntas de José G., el proceso de Dotación es para eso, para recibir, ver los ajustes que se deben hacer y que se justifiquen las necesidades. Recuerda que la nueva gestión llegó a mitad de año, lo que genera inconvenientes como inercia en gestión, juntamente a la incertidumbre de la pandemia lo que produce un presupuesto conservador y continuidad, pero no para seguir haciendo las cosas de la misma manera. Las comunidades ya conocen los montos de la ley Sep, mantenimiento, etc., más el aporte municipal, con la finalidad de que no haya diferencia entre las horas docentes y asistentes de la educación años 2021-2022, para mantener la fuente laboral de los funcionarios. Destaca que el presupuesto de Santiago tiene problemas y que es un problema ya histórico. Informa sobre el porcentaje de presupuesto dedicado a pagar sueldos, que es alto, pero que también hay un alto porcentaje de docentes titulares, incluye también los incentivos al retiro y que finalmente el presupuesto de Santiago está constreñido. Los 2 grandes ingresos son subvención general y subvenciones específicas. La primera va a un fondo común ya que, si bien es cierto, el Instituto recibe una gran cantidad de fondos, no es el único establecimiento de la comuna y se debe construir para resolver ese punto, llamando a repensar el sistema y no entrar en discusiones que no lleven a ninguna parte. Cree que el modelo de sostenedor no es lo mejor ya que hay establecimiento con distintas proyecciones y que destacan a nivel nacional. Ofrece mayor transparencia, cuidando que la conversación se de en términos adecuados. Hace mención especial a los asistentes, destacando que sus sueldos son muy bajos, menciona a los auxiliares, indicando tienen muy bajos sueldos y además, mucha edad y no abandonarán a estas alturas el sistema, tampoco hay personas más jóvenes dispuestas a percibir un sueldo tan bajo como estos. Se refiere al tema de los bonos perdidos,

presentados por varias asociaciones e informa que se abrirá una mesa de negociación con todos los representantes para analizar ese problema.

El siguiente punto es el concurso para elegir Rector. Reseña que desde hace 10 años que se eligen directores y directoras mediante la alta dirección pública y eso ha sido bueno, por profesionalización, transparencia, etc. Destaca lo dicho anteriormente en cuanto a que la persona que llegue puede cumplir con el perfil o no y que no solucionará todos los problemas, hay que poner paños fríos, se puede perfeccionar el sistema y harán los llamados a los concursos porque son procesos legales, pero se entiende que hay establecimientos más prioritarios que otros. También informa que su aporte en el perfeccionamiento de la elección será el conversar con las comunidades, para establecer un perfil que se adecue a las exigencias de las comunidades y que se apliquen a las ternas para posteriormente elegir profesionalmente al director o directora. Destaca el trabajo, la forma de enfrentar, capacidad de visualizar y buscar las soluciones del Rector e interinato actual. Tiene la convicción que para iniciar el año 2022 es necesario contar con este Rector, el concurso no se hará antes de marzo, abril, pero se debe cumplir con la ley. Indica que le gustaría participar en un consejo de profesores y con respecto al preuniversitario, hubo efectivamente una demora y eso se debe a los ajustes que se están realizando. Plantea que se está desarrollando un modelo de trabajo para generar respuesta rápida a las necesidades de los establecimientos. Se reciben quejas que lleguen a la superintendencia, pero no ha llegado nada aún. Si hay una de un apoderado que exige presencialidad inmediata, pero se resolverá con el apoderado conversando. **Tamara Contreras M.** manifiesta que están de acuerdo que hay que realizar una revisión con respecto a la estructura de funcionamiento del Instituto Nacional, y su composición del equipo directivo. Hay que alinear miradas, la propuesta es mantener el mismo equipo y el próximo año hacer un proceso de necesidades, participativa, pero tomarse el tiempo que se requiera para hacer una buena propuesta. **Mario Cañas:** interesante lo que se ha planteado pero tiene sus aprensiones del cómo llevar las cosas en el colegio. Hasta el momento a los alcaldes les ha costado mucho entender el Instituto, se han tomado decisiones jerárquicas y desde afuera. Con respecto a recintos externos del colegio como Refugio El Tabo, Estadio y otros están desfinanciados y abandonados. Si no se pueden tomar decisiones ahora ya que están encima, ojalá que el preuniversitario esté implementado desde marzo para alumnos de terceros y cuartos. No sabe si un director de origen interno sea superior a uno externo, destaca a Lilí Orell quien tuvo una buena llegada con los profesores, depende del carácter de la persona, la compara con Soto y Pérez Barrera, no asegura que una persona interna sea mejor a una externa. Los interinatos se deben regularizar en un tiempo prudente y realizar el concurso prontamente. En cuanto al presupuesto, eso sí es importante, hay muchas necesidades de infraestructura y la inversión es urgente, internet en las salas, computadores e implementar las salas de clases. No le convence lo del fondo común, y cree que los dineros del Instituto debieran, en un porcentaje importante, usarse en el colegio. Nos merecemos tener un colegio bien implementado. Los fondos de retiro no son dineros del municipio, está financiado por el Congreso, el tiempo de espera es muy largo. Es bueno revisar la dotación nuevamente. **Rodrigo Roco,** lo que es común es la subvención general y el aporte municipal, hay algún grado de redistribución, la Sep tiene restricciones de gastos, sólo puede ser gastada en el establecimiento al igual que la subvención de mantenimiento. El sistema global está cambiando y el 2025 educación debiera pasar a ser dependiente de un servicio del estado, hay que aprovechar este periodo y no discutir porque no hay los recursos que se necesitan. Les recuerdo que el presupuesto de inversión es bajo. Hay varios problemas estructurales que hay que solucionar y se debe llegar a acuerdos. **Mario Vega:** indica que es una señal de atención su presencia en la reunión, de escuchar los planteamientos, el saber las condiciones en que se desarrollará el proceso escolar el próximo año, especialmente a las mejoras o intervenciones que se puedan hacer en cuanto al derecho a la educación, pensando en lo que

sido la convivencia escolar estos últimos años, a la conflictividad desbordada que ha habido, nacidas de la imposición de medidas rígidas en la participación estudiantil, prever la normalidad de las clases, establecer canales de diálogos adecuados para descomprimir. Si no generamos las oportunidades como el preuniversitario y otros, podemos generar más conflicto. A nivel interno, generar espacios de participación dialogantes para que los jóvenes expresen sus inquietudes y las canalicen por vías institucionales. Cuando el establecimiento está funcionando, con dependencias que ofrecen desarrollo, con el trabajo en la dotación y contar con extensión educativa, el apoyo pedagógico, en la cultura, lo deportivo, etc. Lo que se traduce en identidad mucho más armónica de los conflictos o demandas que puedan existir. Es necesario prever cuál es el enfoque que va a existir a futuro y abordar los manuales de convivencia, desde ese punto de vista, reconociendo que hay inquietudes y que vivimos en una sociedad donde ha emergido un protagonismo y que hay un espacio como Instituto Nacional, requiere un espacio que se exprese en mejores términos. **Rector**, comparto que los canales y espacios de comunicación son esenciales para construir comunidad. **José Grandón**, me agrada lo expresado por el Director de Educación en cuanto de que no hay servicios menores, los esfuerzos que hacemos van dirigidos a los alumnos. En cuanto a la evaluación del Rector, me uno a la buena evaluación que se tiene de él, reconozco su trabajo dentro de la institución y expreso al Director de que necesitamos un Jefe Administrativo de manera urgente. En relación a los Servicios Locales, no han tenido buen resultado y esperamos que no llegue. **Ingrid Gálvez**, recuerda lo hablado en el Concejo cuando estuvieron en la Sala de Trabajo, ve al Instituto en el mismo abandono, salvo los baños de damas, la anterior administración enrejó los pasillos hacia rectoría solamente, le pide que solucione los problemas, indica que a la asociación se les cerró la puerta en la cara y espera que el trabajo se haga de buena manera, indica que el colegio nunca ha cerrado, se ha trabajado, cumplido y reitera la solicitud de un Jefe Administrativo y destaca al equipo directivo que ha trabajado bien con apoyo de toda la comunidad. Pide que se den soluciones y que no se vayan los 4 años sin hacer nada. Rodrigo Roco, no se puede tomar los 4 años en solucionar problemas pero tampoco se solucionarán en 4 meses, reconoce los conflictos con Afesa, indica que se separaron fondos para pagar bonos de asistentes y profesores. También pensaban en llegar a acuerdos pero eso está pendiente y que se espera solucionar en la mesa de negociación. **Ingrid Gálvez**, sólo se espera que se solucionen los problemas y sobre todo el comedor para los Asistentes. **Ximena Aranda**: estas peticiones se arrastran de hace mucho tiempo. Indica que tiene una problemática que es la siguiente, se necesita urgente que el porcentaje de Sep se destine a recursos humanos, lo necesario para las academias, **Rodrigo R.** Se descubrió que las contrataciones se estaban haciendo con cargo a la dotación y planteamos que se hagan a través de honorarios ya que son circunstanciales, como talleres. **Esteban R.**, recuerda el año 2019, la diferencia entre la jornada de tarde y mañana, fue triste la situación, la comunidad ha avanzado bastante en las relaciones inter estamentales, **Matías** destaca el preuniversitario, era muy difícil implementarlo, se espera que siga el próximo año, y es valioso como comunidad. La entrega de esto es sentir que el Instituto les está entregando algo valioso y es muy buena noticia. Según el acuerdo de la inter estamental con el Cein. **Matías** interviene destacando y valorando el preuniversitario y solicita mantenerlo en el tiempo y robustecerlo a lo largo de los años, incrementando las horas docentes, hubo mucha demanda de los alumnos de cuartos para ingresar al taller, que se mantenga en los años y ofrecerlo a los terceros también. Agradece al Director y equipo de Utp por apoyarlos. **José Vega**, destaca que se requiere la utilización del 50% Ley Sep para uso de recursos humanos, profesores staff. No concuerda con Mario Cañas y recuerda que el preuniversitario anterior era de carácter privado en un recinto público, a cargo de una administración privada que quebró en su momento. **Ximena Aranda**: se necesita incrementar los recursos de Ley SEP en un 70%, incrementar academias y talleres, recuperar las actividades polideportivas en el Estadio, las actividades en el Refugio El Tabo. El único financiamiento directo al colegio es SEP, presentaremos un proyecto para

el próximo año. **Karina Leyton**, es muy importante financiar los talleres y academias, se han reducido durante los últimos años más que incrementarlas. Hasta el 2019 se contaban con 25 talleres y academias con capacidad muy baja de estudiantes, pero pensando en una matrícula 2022 superior, se hará poca la capacidad. **Rodrigo Roco**: todo se puede ajustar dentro de la normativa, hay disposición a atender el punto, es interesante la valoración del preuniversitario, el tema de las academias es una preocupación y es deber ofrecer a los jóvenes, hay que ver como se hará a nivel de establecimiento y en la comuna. Con respecto al comedor, la norma es de comedores comunes, entre adultos y menores. Si el Instituto hiciera eso sería revolucionario para nuestros establecimientos. **Rolando Suárez S.**, están abiertos a construir con el liceo cuál es la propuesta de convivencia escolar, informa que ha trabajado con el encargado de convivencia del Instituto, lo ha acompañado en el pilar junto a la Universidad de Chile, la misión es acompañar a esa definición a la cual se quiera llegar. El proceso de mejoramiento de las relaciones interpersonales pasa por la construcción que se quiere hacer, avanzando de lo normativo, punitivo a lo formativo, en un espacio escolar donde se pueda aprender a convivir, darnos nuevas reglas de convivencia. La invitación es para eso, recogemos la opinión de varios actores que se acercan a la Dem, conversamos y recibimos el caso, se debe revalidar la confianza con los distintos estamentos. Respaldamos al equipo directivo y otros. Se invita a avanzar y estamos disponibles a eso. Rector, hace un resumen en relación a las respuestas dadas por el Director Dem, se ratifica que el Rector y equipo directivo siga el año 2022 hasta que se realice el concurso público; indica que salió un oficio del Mineduc que obliga a los colegios para que los estudiantes vuelvan, y sabemos de las grandes inquietudes que tendrán los apoderados, si tendremos los apoyos, recursos, si estará capacitado el establecimiento, etc. No hay autonomía frente a las normativas del Ministerio e indica a la Sra. Karina que plantee su posición. **Karina Leyton**, la angustia que se percibe una sensación entre los apoderados por la obligación de retomar las clases, no conociendo la realidad actual del establecimiento, la obligación de tomar el proceso de vacunación. Hay angustia y relajo por el cambio de gobierno, al suponer que las reglas cambiarían. Solicita recorrer el establecimiento junto a los representantes del Concejo Escolar, conocer las mejoras y avances y recibir desde la DEM las reglas para replicarlo en el estamento de apoderados. **Rodrigo Roco**, se debe aprender a convivir con la pandemia, el proceso de desarrollo socioemocional y aprendizaje curricular se produce en un contexto escolar, la vuelta a los establecimientos no puede ser algo secundario, es importante, debe ser con medidas sanitarias. El Ord. Del Mineduc no es resolución todavía, el próximo gobierno no se va a desentender de esa situación, debería haber más escucha también. En relación a equipamiento, se debe hacer un estudio junto al equipo directivo y se dará la información una vez estudiado el tema. **Rector**, indica que a partir del 15, se parte con el plan de clases presenciales, en este caso cada nivel vendrá por semana. Para evitar la comunidad estudiantil completa, se trabajará con un pequeño grupo, para proyectar los requerimientos a necesitar el próximo año, veremos la calidad de espacios a través de la medición de CO2. **Rolando Suárez S.**, el regreso presencial está siendo construido por todas las comunidades, no solo cumplimos normativas sino proceso colaborativos también para tener un retorno seguro. **Rodrigo Roco**, si el Ministerio en el 2020 hubiera hecho un trabajo más cercano a las comunidades hubiera podido complementar mejor la complejidad que ha tenido todo este proceso de pandemia. Saludo a Matías y Esteban, espera que no sea la última vez que se vean y aprovecha de reconocerlos como el resultado de la educación pública del país, por su capacidad crítica, su mirada y sus argumentos. Agradece su disposición al diálogo, hacer comunidad y les felicita a toda la comunidad en donde se han formado todos estos años. **Rector**, se suma a las palabras del Director de Educación y destaca que el nivel de alumnos muestra el nivel de profesores, pero la constante preparación que deben tener también frente a las exigencias de los jóvenes. Agradece la presencia a Rodrigo Roco, Director de Educación Municipal, a Rolando y Tamara por acompañarles.

Rector, presenta el Plan de Retorno a clase presenciales del Instituto Nacional, en base a la Resolución 615/2021 de la Superintendencia de Educación. Indica que se publicará en la página y que llegará a los correos de los Concejeros. Es necesario dejarlo en Acta para demostrar que se presentó en este Concejo Escolar. Describe el documento, con las indicaciones, características del establecimiento, funcionarios, estado de salas de clases, problemas de infraestructura, etc.

Destaca el programa de clases, uniforme de alumnos y alumnas, horario de clases, que se debe socializar. Indica que de trabajará en jornadas alternas y sus respectivos horarios. Estas clases continúan en forma online desde su hogar.

La primera semana vendrían los 7os años, la segunda semana los 8os años y la tercera semana los 1os medios. Se presentan los horarios de los 101 cursos, la coordinación de uso de los espacios para los alumnos, los protocolos de higiene y el aforo correspondiente. En este caso, solamente los 7os años cumplirían con aforos ya que los 8os cumplen con las vacunas y porcentajes legales exigidos.

Informa también sobre el material que se usará, como mascarillas, alcohol gel y jabón en los baños. El plan cumple con lo solicitado en la resolución.

Este se debe incorporar al plan para el próximo año. Durante la semana se reunirá con todos los cursos y asistentes donde responderá las preguntas sobre el uso de las dependencias.

Karina Leyton: proyección en la tabla del 2020-2022, **Rector**, el sostenedor necesita generar respuesta y tiempo para hacerlo, nosotros tenemos pendiente compras de insumos también. Qué sucede con los funcionarios que son mayores de 60 años o están enfermos, habrá internet en las salas de clases en marzo?, habrá capacidad?. Le recordaremos dos cosas al Director para que participe en el consejo general, también informa que el viernes 19 irá al Refugio El Tabo e invita a quien le quiera acompañar. El Consejo se hará de acuerdo a la disponibilidad del Director. Mario Vega y José Grandón se suman a la visita.

Agradece la participación de los concejeros.